



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 08/03/17	Hs. 16:25
Numero: 137	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 27 /17.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 08 de marzo de 2017.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

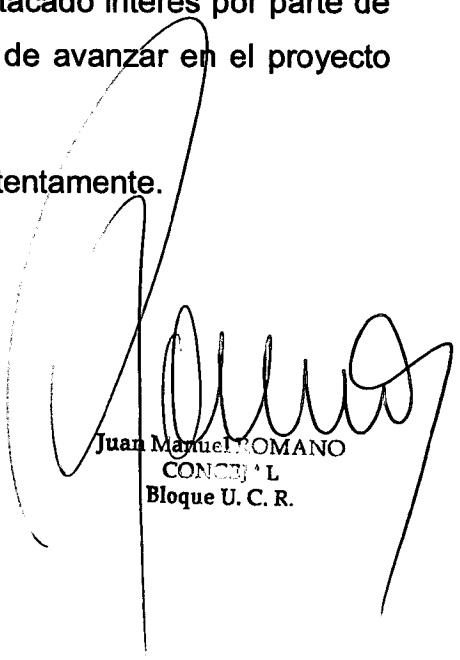
Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de tareas generales de mantenimiento y refacciones de la plaza ubicada en el Barrio El Progreso en la intersección de las calles Monseñor Scriva y Gobernador C. Monetta, solicitándose especial atención en el mantenimiento de los juegos infantiles allí instalados, pudiéndose observar un gran deterioro en la mayoría de ellos.

En reuniones mantenidas con los vecinos del sector se nos ha hecho saber sobre el estado general que presenta la plaza, sumado a ello que se encuentra ubicada en un paso de peatones por la bajada de una escalera contigua.

Tratándose de un tema de destacado interés por parte de los vecinos del sector, requiero evaluar la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Juan Manuel ROMANO
CONCEJO L
Bloque U. C. R.

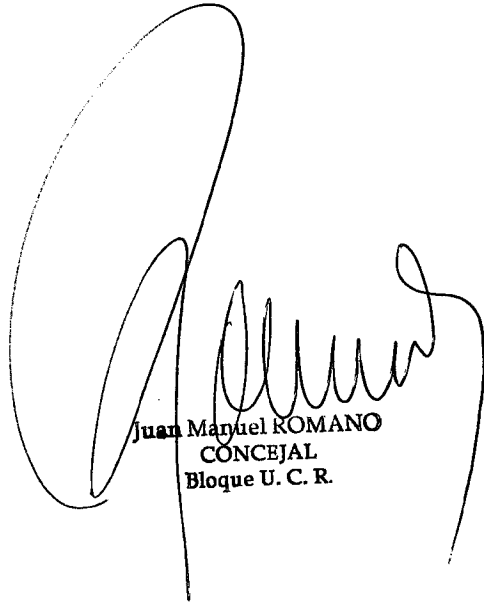
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la realización de tareas generales de mantenimiento y refacciones en la plaza ubicada en el Barrio El Progreso en la intersección de las calles Monseñor Scriva y Gobernador C. Monetta, con especial atención en los juegos infantiles allí instalados, como así también la vereda del paso peatonal que se encuentra en el lugar.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /17.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.